

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAJON. Orfila. [D. Dom.]  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los dias excepto los  
sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 8 rs.  
En Mallorca. 8 rs.  
En Menorca e Ibiza fran-  
co de porte. 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino. id. id. 12 rs.  
Cada número suelto. 1 rs.

PALMA.—SABADO 13 DE MARZO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

Tres artículos ha consagrado *La España* a la importante materia de las vinculaciones, y aunque sentimos no estar conformes en un todo con las doctrinas emitidas por nuestro apreciable colega, nos apresuramos a reconocer que ha tratado los difícilísimos puntos en ella comprendidos, con su acostumbrado tacto y habilidad. Nosotros vamos a esponer también algunas consideraciones que nos ha sugerido el estado actual de la sociedad española, y a presentar los medios que concebiamos mas á propósito para hermanar la existencia ulterior de la aristocracia, con las exigencias de la civilización y la prosperidad del país.

Es no hecho constante en la historia política del mundo, que, en épocas de efervescencia y movimiento, las personas que llevan el timón de los negocios públicos no suelen, por lo comun, ocuparse mas que en destruir todos los recuerdos de lo pasado, sin curarse de llenar el vacío que producen en la organizacion de las sociedades, y legando á los que han de sucederles en el poder la difícil tarea de ir reconstruyendo poco á poco lo que, sin la meditacion debida, se habia echado por tierra. Suelen los reformadores ser hombres de corazón, mas bien que de cabeza, y por lo mismo se dejan arrastrar fácilmente por impresiones engañosas; y cuando han andado la mitad del camino, no se atreven á concluir la jornada. No podía la España sustraerse al influjo de las ideas innovadoras, que brotaron á fines del siglo pasado; y los liberales ardientes que rigieron sus destinos, queriendo romper todos los lazos que con lo antiguo les unian, decretaron la abolicion de los mayorazgos, ese fantasma que á tantos acobarda, esa hidra de Lerna, que, segun algunos, ha producido todos los males de que ha sido victima la humanidad.

Al dictar esta medida, fueron lógicos y consecuentes con sus principios: al no comprender en la misma proscripción á las grandezas y á los títulos, se olvidaron lastimosamente de ellos. ¿Seria tal vez porque no se atreviesen á borrar los vestigios de nuestras antiguas glorias? ¿Seria tal vez porque considerasen que una aristocracia, que diera á la milicia tan denodados capitanes y á las ciencias tan ilustres varones, no merecia ser sepultada en el polvo del olvido, aboliendo los honrosos dictados que nuestros monarcas le habian concedido en justo galardón de sus inolvidables proezas? No sabemos cual seria el motivo; pero el hecho es que se abolieron las vinculaciones, y quedó subsistente nuestra aristocracia, si bien condenada á arrastrar una vejez lánguida y miserable, ó á trocar sus distinguidos blasones de sus antepasados por la pluma del oficinista, ó los instrumentos que procuran su subsistencia al artesano.

Sentados estos precedentes, es ocasion de preguntar: ¿Debe existir la aristocracia en los Estados monárquicos? Si existe, ¿cuales son los medios mas á propósito para conservarla en el lustre y decoro que le corresponden? ¿Es la aristocracia ene-

miga de la libertad? Procuraremos contestar á cada una de estas preguntas.

En los gobiernos representativos, si el trono ha de ser algo, si ha de estar revestido del esplendor que reclama tan elevada institucion, no solo es conveniente, sino hasta necesaria la existencia de una aristocracia: de otro modo, la persona que ocupa el sòlio no tendrá mas importancia que el presidente de una república; y esta es una de las diferencias mas esenciales que existen entre la forma monárquica y la republicana: la primera necesita aristocracia de linaje, aunque no escluye la del talento; solo esta es compatible con la segunda. Una nacion regida por monarcas hereditarios, no puede romper absolutamente con las tradiciones respetables que le han transmitido, rodeados de una aureola de gloria, los esclarecidos nombres de los Fernandez de Córdoba, de los Pachecos y de los Guzmanes.

Si hay algun país en el mundo en que esté fuertemente arraigado el sentimiento aristocrático, ese es el nuestro: y existe para ello una razon poderosísima; una razon consignada con sangre en la contienda de siete siglos, que destruyó para siempre el poder de la morisma; que atravesó los mares con el intrépido genovés, para dar á la corona de Castilla el cetro de un nuevo hemisferio. ¿Como es posible que no haya aristocracia en un pueblo que ha dado sus leyes al mundo entero; cuya brillante historia está sembrada de altos y memorables hechos llevados á cabo por sus valientes capitanes? Las repúblicas modernas, que nada tienen detras de si, que nacidas ayer mueren tal vez mañana entre la risa y el escarnio de sus contemporáneos; para nada necesitan aristocracia. Pero nosotros, que en los mares del tiempo hemos dejado una luminisísima estela, ¿seriamos tan desagracedidos que destruyésemos los últimos vestigios de la época en que era universalmente respetados? No, seguramente: y por eso repetimos, que mientras subsista entre nosotros la forma monárquica, ha de acompañarla necesariamente la nobleza de linaje.

Pero reconocida esta necesidad, es indispensable que la aristocracia no sea una sombra vana: es urgente determinar los medios conducentes, si no á devolverle su primitivo esplendor, á procurarle por lo menos una situacion desahogada, que le permita consagrarse al servicio de la patria y del trono, proporcionándole aquella estabilidad, sin la cual será siempre efimera su existencia. De otro modo, podrá decirse entre nosotros lo que un escritor frances de la nobleza de su patria: «Dentro de algunas generaciones habrá noble frances que cambie su corona ducal por una moneda de 5 francos.»

El problema que hay que resolver consiste, pues, en hallar un medio de conseguir este resultado sin lastimar los derechos adquiridos, sin trastornar el orden de cosas existente, sin conculcar los principios generalmente reconocidos. Las vinculaciones, no de la manera ilimitada que antes afectaban, sino sujetas á reglas distintas, pueden tal vez contribuir á este fin. En otro artículo nos ocuparemos de las modificaciones que concebiamos necesarias en el sistema antiguo, para acomodarlo al es-

tado actual de la civilización; pero antes de concluir hoy, daremos solucion á la tercera pregunta que al principio dejamos consignada: ¿La aristocracia es contraria á la libertad? No vacilamos en responder negativamente, y el ejemplo del pueblo maestro de los demas, en punto á instituciones liberales, es una prueba evidente de nuestro aserto. ¿Donde hallar una aristocracia mas robusta, mas opulenta y orgullosa que en Inglaterra? Y sin embargo, los derechos de los ciudadanos en ninguna parte son tan atendidos y respetados. Mientras el poder tenga la fuerza necesaria para que las leyes se cumplan, no son de temer los excesos de la nobleza; esta conoce ademas que su mision es distinta, que ya no cumple con justar en los torneos ó pelear con ardimiento en los combates, sino dando el ejemplo de las virtudes cívicas, y conquistando con su patriotismo é ilustracion timbres tan preclaros como los que ha heredado de sus progenitores.

(De la España)

La situacion de nuestro país, que algunos diarios escitados mas bien que por la razon por el espíritu de partido, se complacen en pintar con los negros colores, es sin embargo, si se compara con las que le precedieron, la que reúne mas favorables condiciones para inaugurar la prosperidad de que es tan susceptible y que con tanta premura reclama la nacion española. Para los que hacen depender la felicidad de un pueblo del mayor ó menor brillo de su vida política, para los que no conciben la prosperidad de un estado, cualquiera que sea su carácter y antecedentes, sin las ardientes luchas de pasion de los partidos, sin esa vitalidad facticia, que como la fiebre, no presta movimiento y calor sino á espensas del futuro vigor del cuerpo de quien se apodera; nuestra asercion podrá parecer una paradoja cuando no una opinion interesada y agena de toda conviccion. Pero en cambio todos aquellos que hayan ido observando sin ulteriores miras y sin preocupaciones de banderia la marcha, pocas veces lenta y casi siempre arrebatada de los acontecimientos dentro y fuera de la Península, estarán como nosotros persuadidos del feliz cambio que en estos últimos tiempos se ha verificado en la opinion, y de que esta es la ocasion de intentar esas reformas pacíficas y reparadoras por las cuales con tan viva ansiedad suspiran los pueblos.

Casi todos los gobiernos que hasta el presente han manejado el timón de la monarquía, se han visto desgraciadamente atados de pies y manos por las diarias exigencias de su posicion. Cuando el poder ve amenazada continuamente su existencia por las ambiciones ó por los enconos de partido, cuando no puede dirigir sus miras hacia el porvenir por temor de que le roben su presente, cuando no encuentra por todas partes mas que emboscadas y peligros, natural es que ocupado del natural sentimiento de su propia conservacion, descuide lo que principalmente debiera escitar su solicitud. Esa funesta mania (por no calificarla con otro nombre mas duro, pero tal vez mas exacto) de oposicion y de an-

tagonismo sistemático que es por decirlo así la esencia de la política militante, ha sido calificada por algunos como una necesidad, como una exigencia indispensable de los sistemas representativos. Este error, casi elevado á la categoria de axioma, ha podido infundir en algunos espíritus cierta desconfianza acerca de la bondad de unos principios, que á despecho de vanas declamaciones y de injustos ataques, serán siempre los nuestros.

No se nos oculta, sin embargo, la aparente verdad de semejante raciocinio. Sin la lucha pacífica y razonada de las opiniones, sin el equilibrio moderado y constante de ideas opuestas que vienen á confluir en un mismo foco de intereses y de tendencias, no se concibe la marcha de los gobiernos representativos. Pero á este principio se le da generalmente una latitud viciosa que hace imposible todo gobierno, y que ayuda maravillosamente al espíritu de reacción, contra el cual truenan y se irritan ciertas oposiciones en la prensa y en la tribuna.

En la actualidad, los ánimos antes apasionados por la escitacion del combate llevan al examen de las doctrinas y de los sucesos una mirada mas fria, una razon menos preocupada. Por eso creemos que esta es la ocasion de destruir abusos y de intentar útiles reformas. Los pueblos sienten ahora mas que nunca la necesidad del mejoramiento material y progresivo, que tan inmenso campo presenta en nuestro suelo á la solicitud del gobierno y á la cooperacion de todos los poderes públicos.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

— Nos acaban de asegurar que al P. Lacordaire por haber aladido en su última conferencia en Nuestra Señora á algunos actos del poder y muy directamente á su decreto de confiscacion, le ha intimado reservadamente la autoridad la orden de salir del territorio de la república.

— En las Tullerías se baila hasta las seis de la mañana. Tomando en cuenta los 800 y tantos coches que trajeron allí republicanos, una de estas noches pasadas, es de creer que la fiesta estuvo concurridísima.

— Las obras de la nueva iglesia de Santa Clotilde se prosiguen con mucha actividad. Los artistas y escultores se ocupan ahora del remate del exterior, cuya hermosura y elegancia va siendo cada vez mayor, á medida que se derriba el maderamen que lo encubre á la vista. Los dos torres laterales de la fachada principal sorprenden por lo esbelto de sus formas y lo acabado de la obra. Es admirable la actividad con que se llevan aquí á cabo las obras de utilidad y ornato público. En menos de siete años hemos visto abrir diez y ocho nuevas calles; ensanchar un número prodigioso de largos callejones; construir, restaurar y acabar templos, monumentos, palacios, jardines, plazas y embarcaderos que pasan por ser los mas vastos y grandiosos de Europa. Harto saben Vds. que no se procede tan activamente en todas partes. Por ejemplo, ahí tienen Vds. una catedral hermosísima, con una fachada de yeso embadurnado de negro.

ITALIA.

El Senado sardo en su sesion del 23 votó despues de una corta discusion un proyecto de ley autorizando al gobierno para establecer una linea eléctrica que saliendo de la de Turin á Génova, pasará por Alejandria, Casal Verceil, terminando en Novara, con facultad de prolongarla hasta el puente del Tessino, en Ruffalora. En seguida la asamblea pasó á la discusion sobre la ley de la prensa.

SUIZA.

Continúan ocupandose los periódicos suizos de las reclamaciones del gobierno francés. Segun la relacion que hace uno ellos pueden resumirse asi:

Expulsion de todo los refugiados que el gobierno francés designe.

Reintegracion en su silla episcopal de Ginebra de Monseñor Marilley.

Medidas legislativas que pongan á los Estados extranjeros al abrigo de las injurias de los periódicos suizos.

Nada se dice acerca de las disposiciones del consejo federal; probablemente sostendrá el derecho de no expulsar á los refugiados que no hayan dado justos motivos para ello.

Se habian dicho que el gabinete austriaco habia unido sus reclamaciones á las de la Francia; pero un periódico ministerial asegura que el gobierno imperial no ha pensado nunca en reclamar contra el derecho de asilo que Suiza concede á los refugiados, y que lo único que condena es el abuso de este derecho. El periódico á que aludimos concluye manifestando que el Austria respeta el principio de neutralidad garantizado á la confederacion beltrética.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de marzo.

La órden del Toison de Oro tiene hoy cincuenta y un titulares. Los tres mas antiguos en ella son los infantes D. Francisco y D. Carlos Luis de Borboa, soberano de Luca, y el duque de Wellington. De los cincuenta y un toisones, treinta pertenecen á soberanos ó príncipes.

Los caballeros grandes cruces de Carlos III son hoy en número de doscientos ochenta. En el año último de 1851 se han concedido doce grandes cruces de esta órden: tres á extranjeros, que son lord Howden y el cardenal Lambruschini y príncipe de Turlonia, y las demas á los Sres. Calderon Collantes, marques de Ayerve, marques del Maestrazgo, conde de San Julian, conde de Castellá, marques de Bedmar, vizconde de la Armeria, general Mendez Vigo y Donoso Cortés. Despues de impresa la Guia se han concedido algunas grandes cruces mas con motivo del parto.

Doscientas treinta y tres son las damas nobles de Maria Luisa. Ocho han sido ó son reinas ó emperatrices. Las bandas concedidas el año último son en número de ocho, ademas de la de la princesa de Asturias: la infanta Amalia, la viuda de Enna, la baronesa de Beyens, la marquesa del Maestrazgo, la marquesa viuda de Cela, la princesa de Turlonia, la marquesa de San Sturnino y la Sra. de Parejo.

A fines del año próximo pasado, habia cuatrocientas setenta y siete grandes cruces de Isabel la Católica. Con el natalicio de la heredera del trono y las gracias que han sido su consecuencia, este número se habrá elevado á quinientas. En 1851 se han concedido treinta y siete á los Sres. Gispert, Ordoñez, Estebanez Calderon, Hysero, Gal y Zárate, Ortega, Golfanquer, Roncali, Alvarez, el de la estampilla, Huquet, Berardi, Andrea, arzobispo de Metelene, Soarez de Leal, Castro, Lopez, Acevedo, Mesa, Manzano y Lemery, marques de Hijosa de Alava, Miquel de Polu, Var-la y Linia, Gomez de Córdoba, Benjumea, Delabat y Rincon, Rodriguez de Cosio, Puente y Primo de Rivera, arzobispo de Zaragoza, la Malta, conde Miffy, marques de Gastañana, Suarez del Villar, Belarde, Ro-

gier, ministro de Bélgica, Varona, Torrijos, Beramendi y Frayre, y Pomar y Marquez.

El Senado, segun los datos de la Guia consta de doscientos cuarenta y nueve miembros que han sido ya admitidos en su seno, y de cuarenta y dos mas, que elegidos senadores, no han prestado aun juramento. Nuestra alta cámara es casi tan numerosa como el congreso.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ESTADOS UNIDOS.

De la Crónica de Nueva York de los dias 18 y 21 febrero, copiamos lo siguiente:

El 9 del corriente llegó á Nueva Orleans, á bordo del vapor de guerra español Colon, el señor D. José Ignacio Laborde y Rueda, que por órden del gobierno de S. M. ha vuelto á hacerse cargo del consulado de España en aquella ciudad. Nuestro colega español El Pelayo, en un alcance que dió á luz el 10, da cuenta del recibimiento, y copiamos en seguida su relacion, porque el tono adoptado al hablar del mismo asunto por la prensa anglo-americana de Nueva Orleans, no nos deja duda acerca de su exactitud. Dice así:

«Ayer por la tarde, á cosa de las tres, se avistó subiendo el rio el vapor de S. M. Colon cuya llegada á la Balize se anunció desde por la mañana. Se sabia de antemano que el saludo se le haria desde el muelle del gobierno situado en la tercera municipalidad, con cuyo objeto un piquete de artillería, mecha en mano, estaba aguardando la llegada de dicho vapor: así fué que al llegar el Colon en frente del muelle, la batería empezó á hacer los disparos señalados. El vapor, detenido ya, no contestó, á dicho saludo, lo cual extrañándose, fue mandado requerir cuál era la causa de aquello, á lo que contestó el comandante, que por razon de no haberse izado el pabellon de la nacion á la cual se saludaba. Entonces el oficial encargado dijo que carecia de él, por cuyo motivo no lo habia izado. El comandante del Colon facilitó uno inmediatamente al efecto, y vióse luego flamear en el asta de bandera del muelle del gobierno, el Colon entonces empezó á contestar al saludo de la plaza, y no idó la bandera norteamericana en el palo trinquete hasta despues de haber hecho el último disparo.

«Desde que en esta ciudad se supo el arreglo que habian tenido las negociaciones, y la próxima vuelta del Sr. Laborde como cónsul, se empezó á notar en las filas de flusterismo un gran descontento que se demostraba de distintos modos; pero esperaban para desencadenarse con todo vigor á la llegada de dicho cónsul; así es, que desde que se anunció el arribo á la Balize, del Colon, empezaron á formarse corrillos que concluyeron por trasladarse á los muelles y en particular al del gobierno. Habianse tambien provisto de pitos con el objeto de silbar á todo español y á todo lo que á España perteneciese; y altamente juraban y perjuraban que no se habian de contentar con los silbidos solamente, sino que si preciso fuera, se llegaría á los hechos.

«Cuando se izó el pabellon español en el muelle del gobierno, fué silbado, lo mismo que cuando el vapor Colon hizo el saludo á la plaza. Hubo algunos que signficaron la intencion de arriarlo para hacerlo pedazos, y con este objeto se arrimaron al asta de bandera; pero en honor de la verdad debemos decir, que solo pudo impedirlo la firmeza de un oficial de artillería, que les dijo que antes lo pisarian á él. Desistiendo entonces, y continuando con sus gritos é insultos, fijaron sus ojos á la parte del rio en donde estaba el vapor, y vieron acercarse una lancha en la cual regresaba el señor Muil, cónsul de S. M. B., y al poner el pié en tierra dicho señor cónsul, fué silbado é insultado hasta que llegó á su coche, en el cual se subió y mando al cochero salir á escape sin decir ni una sola palabra. No sabemos qué resultado podrá tener el insulto que al cónsul ingles se ha dirigido.

«El vapor de S. M. Colon, continuó en el mismo sitio hasta las cuatro y media, á cuya hora moviendo sus ruedas fué á fondear en frente de la calle Canal, á cosa de cien varas de la orilla opuesta, en donde se colocaba antes la boya que comunmente servia para los buques transportes del gobierno.

«Desde que fondeó en dicho punto, muchas personas fueron yendo y viniendo en el vaporcito que sirve para dar paso de uno á otro lado del rio; vapor que precisamente se detiene en el muelle que se encuentra en la orilla opuesta, frente por frente del lugar en donde se ha colocado el Colon, y hemos tenido ocasion de ver cuan generalmente se insultan nuestra patria y todo lo que le perteneciese.

«A pesar de todo, dicen que van á formar un meeting esta noche con objeto de darle un asalto; nosotros por nuestra parte no lo deseamos; pero que lo intenten.....

«No sabemos que la autoridad, en medio de todo esto, haya tomado providencia alguna para impedir cualquier desorden; y se dice publicamente que si el cónsul quiere bajar á tierra tendrá que hacerlo de noche.

«Vergonzoso es para nuestra España el que se crea que aqui se viene á mendigar un saludo y un recibimiento despues de lo que ha sucedido.

«No sabemos como habrá tomado el comandante del vapor Colon lo que ha sucedido á su llegada, y á este respecto nada podemos decir; estamos seguros que este caso se habrá previsto; y que obrará de conformidad con las órdenes que tenga recibidas.»

No sabemos por ahora cuál habrá sido el fin de esta escena sin nombre, pero que no viene á ser mas que una segunda edicion de las que en agosto último presencié en sus calles el buen pueblo de Nueva Orleans. El mismo desenfreno por parte de las turbas; igual tolerancia, ya que no connivencia igual, por parte de las autoridades locales; todo idéntico, así en esta ocasion al cónsul de S. M. B., solo por el hecho de haber ido á visitar el Colon, nos induce á suponer que, si el señor Laborde se decide á saltar en tierra sin las precauciones convenientes contra una canalla que así vulnera las leyes mas sagradas de la hospitalidad y así conculca los principios mas venerables del derecho de gentes. España habrá recibido á la hora está un nuevo insulto, y acaso mas grave que el anterior, en la persona de su cónsul en Nueva Orleans. Es de esperar, sin embargo, que el señor Laborde, aleccionado como ya está por los pasados ultrajes, se haya conducido en este caso con toda la cautela que su seguridad exige, hasta donde fuere compatible con la dignidad oficial de que iba revestido.

MÉJICO.

Hemos recibido por via de la Habana noticias de la República mejicana que alcanzan de la capital al 30 de enero último, y de Veracruz al 4 del presente mes.

Lo único notable ocurrido últimamente en la capital era la prision de varias personas notables acusadas de conspirar contra el órden de cosas establecido.

Habia llegado á Veracruz una conducta con caudales por valor de 1.946,000 duros. Aludiendo á esta conducta, dice el «Porvenir» de aquella ciudad correspondiente al 2 del corriente: «En la conducta que salió de Méjico vienen duros 26,615 que ha producido la eusercion abierta en la capital y otro punto de la República, consignados al Sr. D. Donisio de Velasco, cuya cantidad remite el tesoro nombrado en junta de españoles para ser enviada á los Sres. Noriega, Olmo y Compañía, de la Habana, para que estos señores la pongan en manos del Exmo. Sr. D. José de la Concha, gobernador y capitán general de la isla de Cuba. A esa suma deben agregarse duros 527 de una libranza á favor de los Sres. Noriega, Olmo y Compañía, formando el total de 27,141. El liquido de los 26,615 pesos que traerá la conducta

seguirá para la Habana en la goleta española Carísima.

La goleta Carísima habia llegado ya á la Habana.

Falleció poco ha en Tampico D. Francisco Melgarejo de Guzman, vice-cónsul de España en dicho puerto.

Los periódicos de Veracruz publican estos pormenores acerca del temporal que ocurrió allí el 12 de enero último. Hé aqui como se espresa uno de ellos correspondiente al 15 de enero:

«Muchos años se conservó en Veracruz la memoria del horroroso temporal que se declaró á las diez de la noche del 12 y no duró menos de 24 horas. Sin embargo, tenemos el placer de informar á nuestros lectores que no han sido tan numerosas como se creia las pérdidas de vidas en los buques que el viento arrojó á la playa. Segun los informes mas exactos se han salvado por completo las tripulaciones de la Princesa Francisca, Contabrie, Rosina, Filomena, John S. Somers, Campechana y Susan Green. Del Robert Spedden, que estaba listo para salir antes de ayer, y que tenia á bordo varios pasajeros, solo se echa de menos un hombre. De la fragata española Judío Errante se cree que ha perecido cuatro, entre ellos dos muchachos de 14 á 16 años.

Aun no se sabe si habia alguna gente á bordo de la lancha y el pailebot americano embarcados en Goatzacoalcos, como tampoco del pailebotito nacional que dijimos se habian ido á la playa estos últimos.

Todos los buques perdidos han sufrido grandes averias en los cascos, de suerte que sus cargamentos no pueden menos de estar averiados, pero solo de la fragata Judío Errante ha salido á la playa alguna carga arrojada por las olas.

Personas bien informadas calculan en 80 á 100.000 ps. la pérdida de la aduana por los derechos que deja de percibir, y no se gradua en menos de 1.000.000 de pesos el valor de los buques y cargamentos perdidos.

El vapor nacional Neptuno, y el bergantín inglés Abeona corrieron mucho riesgo, pero se han salvado y ayer mejoraron ya de posicion, situándose mas al abrigo del castillo, de donde los apartó bastante el temporal.

Hé aqui los nombres de los buques que quedaron en bahia: fragata francesa Paquete de Méjico, idem idem Leontine, bergantín sardo Italia, idem inglés Abeona, idem español Numa Enrique, idem nacional Hércules, pailebot idem Destino, idem idem Montecristo, vapor de guerra Estado de Méjico, idem mercante Neptuno.

Con fecha 16 dicen tambien de Veracruz:

«Bien informados damos á continuacion la lista de los abogados por causa del temporal, con expresion de los buques á que pertenecian:

De la Judío Errante 4, del Susan Green 3, del John S. Somers 1 del Robert Spedden 1, del Helen Mor 3: total 12.

A bordo del Helen Mar habia cuatro hombres encargados de cuidar ese buque y las lanchas Almagre y Zarabia, embarcadas como aquel en Goatzacoalcos: pensaron salvarse en el bote, cuando el Helen perdió sus amarras, pasando á bordo de los otros buques que estaban en bahia, pero uno solo tuvo la fortuna de lozarlo agarrándose á un cabo que le echaron del bergantín Abeona; los otros tres siguieron dentro del bote, arrastrando por las corrientes, hasta que se los tragó el mar.»

El marinero del John S. Somiers se abogó yendo en un bote con cuatro individuos mas á dar auxilio á otra de las embarcaciones perdidas. Sus compañeros alcanzaron la playa á nado. Pero no es este el único rasgo de valor y filantropía á que ha dado ocasion en el riesgo en que se veian las tripulaciones de los buques perdidos: hubo otros muchos que debemos hacer públicos porque honran sobremedura á las personas que los consumaron.

## PALMA.

## PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE LAS ISLAS BALEARES.

*El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del reino, me ha comunicado con fecha 4 de este mes, la Real orden que dice asi:*

La Reina ha visto con particular agrado la exposicion que por conducto de V. S. la han dirigido un considerable número de señoras de estas islas con motivo del atentado cometido contra su Real Persona, y me encarga prevenga á V. S., como de Real orden lo ejecuto, que lo haga asi presente á las interesadas para su satisfaccion.

*He dispuesto su publicacion en el Boletín oficial y periódicos de la capital para conocimiento y satisfaccion de las señoras que firmaron la exposicion de que hace mérito la preinserta Real orden. Palma 12 de marzo de 1852.--José Manso.*

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES  
DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO  
de las Baleares.

Estando en curso varios expedientes de egecucion por debitos á la contribucion del subsidio industrial y de comercio de de esta capital del año de 1850, que el recaudador general de contribuciones ha pasado á la administracion en concepto de partidas incobrables, pidiendo la declaracion de insolvencia, ha dispuesto la mis-

ma insertar el presente anuncio en los diarios de esta ciudad, señalando al pie las industrias á que corresponden los deudores, á fin de que los síndicos, clasificadores y demas individuos de las referidas clases ó industrias puedan acercarse á la administracion, á examinar la nota que estará de manifiesto por espacio de ocho dias, por si se les ocurre alguna observacion que hacer relativa á las causa que la producen: no perdiendo de vista que las diferencias de las cuotas que en perjuicio de la Hacienda resulten por las partidas falladas sobre esta contribucion han de ser recargados á los colegios ó gremios de que proceden. Palma 10 de marzo de 1852.--Eusebio Garcia.

## Industrias.

Albañiles.--Albarderos.--Almacenistas de leña.--Barberos.--Bodegoneros.--Bollerías.--Buhoneros.--Carros de transportes.--Carniceros.--Carbonerías.--Carpinteros.--Cacharrerías.--Escribano del juzgado.--Escultores.--Fábricas de almidon.--Hornos de cocer pan.--Hojaleteros.--Herreros.--Mercaderes de jerga.--Masoneros.--Navieros.--Posadas secretas.--Puestos de frutas.--Puestos de leche.--Puestos ambulantes de baratijas.--Prestamistas de menor cuantía.--Silleros.--Taberneros.--Tejedores.--Tien-  
das de pan.--Traficantes de trapo.--Tien-  
das de jamon.--Tien-  
das de abaceria.--Id.  
de lacre y fosforos.--Vaciadores de nava-  
jas.--Zapateros.

*Suscripcion para el hospital de la Princesa.*

Juzgado de primera instancia  
de esta capital y sus subalternos. 250 rs.

## PALMA 13 DE MARZO.

A pesar de las seguridades que recibimos por el correo de ayer de que la serenísima señora Infanta doña Maria Luisa Fernanda y su augusto esposo seguan en su primer propósito de visitar esta isla, los mallorquines no tendremos ya la satisfaccion ni la honra de ver entre nosotros, á lo menos por ahora, á SS. AA. RR. Asi lo participa al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas el encargado de la mayordomia mayor de S. A., en comunicacion llegada anoche directamente desde Valencia.

Duelenos ver frustradas tantas esperanzas, no menos que el laudable entusiasmo generalmente desplegado para hacer á la hermana de nuestra amada Reina un recibimiento digno, así de su encumbrada posicion, como de las altas cualidades de que se hallan adornados estos simpáticos príncipes, que saben captarse el amor de cuantos llegan á conocer sus virtudes.

La capital de las Baleares hubiera ostentado sin duda alguna en esta ocasion solemne el amor que profesa á sus reyes, y el júbilo que hubiera sentido de abrigar á los reales huéspedes. Las autoridades, las corporaciones y las personas principales se disponian á porfia para dar al recibimiento todo el brillo que era de desear, y no dudamos que entre los obsequios ofrecidos á SS. AA. hubiera formado época el proyectado por el Exmo. Sr. Capitan general, consistente en una visita al antiguo castillo de Bellver.

En aquella risueña y deliciosa estancia, mansion de los reyes de Mallorca, y albergue un día de la corte de Aragon, se hubieran visto los príncipes rodeados de una

escogida concurrencia, representante de lo que existe de mas valia en la antigua corte de los Jaimes, que hubiera acudido presurosa á tributar el mas cordial homenaje de amor y veneracion. Aquellos magestuosos salones hubieran tenido la honra, despues de cuatro siglos y medio, de volver á hospedar á hijos de reyes, y los deliciosos miradores, ofreciendo á sus ojos una bellísima perspectiva, un panorama encantador, hubieran acreditado el acierto del que puso nombre á aquella fortaleza.

Preciso es empero renunciar á lo que no es ya mas que ilusiones, y esperar á que en otra ocasion se dignen SS. AA. honrar con su presencia á la leal Mallorca.

Los periódicos de Valencia, que anoche recibimos, dan cuenta de las visitas que estan haciendo SS. AA. RR. á los establecimientos de beneficencia de aquella capital, dejando en ellos, y en cuantas partes se presentan, inolvidables pruebas de su regia liberalidad.

Tambien habian tenido la honra de ser visitados por los príncipes la Casa-Lonja, la Academia de bellas artes, y algunos establecimientos industriales.

En el *Diario mercantil* del 3 del actual leemos las siguientes líneas.

Con sentimiento sabemos que el señor D. Jorge Gisbert, presidente de sala de esta audiencia territorial, ha sido trasladado en su misma clase á la de Palma de Mallorca.

Este respetable magistrado se habia atraído muchas simpatias en esta capital, y sus numerosos amigos sentirán vivamente verle ausentarse de ella.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 12.

De Iviza en un dia jav. Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Ferrer, con 3 pasag., sal y balija.

De Barcelona en un dia vapor Barcelones, cap. Medinas, con 26 pasag., géneros y balija.

De Argel en 8 dias laud San José, de 47 ton., pat. Oliver, con 3 pasag., lastre é intestinos salados: Quedó en observacion.

DESPACHADOS.

Dia 12.

Para Areñs laud S. José, de 29 ton., patron Mayor, con algarrobas y efectos.

Para Barcelona laud S. José, de 36 ton., pat. Serra, con leña, habas y efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA MATILDE EMPERATRIZ VIUDA.

Fue S.ta. Matilde hija de Teodoriso de la augusta casa de Sojonia, y de Reynilde de la real casa de Germania. Educada su abuela paterna abadesa del monasterio Hereverdiense, de donde aprovechada en todas virtudes, salió y se casó con Enrique emperador primero de este nombre. Las virtudes sublimes de la emperatriz edificaban al imperio entero, como buena esposa complacia y procuraba bienes á su marido, y como madre distribuía á sus hijos y criados el pan de la sólida doctrina y santidad. Llena de dias, colmada de buenas obras, mortificacines ayunos y penitencias, habiendo reportado sus reales rique-

zas á los templos y á sus amados los pobres de Jesucristo, dia 14 de marzo del año 773 entregó su alma bendita en manos del Criador.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p.	85
12 del dia.	10	27 41	88
5 de la tarde.	9	27 41	88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las — 6 hs. 8 ms.  
Pónese á las — 5 » 52 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 9 ms. 36 s.

ANUNCIOS.

LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GARCIA, plaza de Cort, número 2.

LUJO. BARATURA.

Acaba de recibirse en este establecimiento un surtido tan completo como variado de devocionarios de los mejores que han salido á luz de algunos años á esta parte, tanto por lo que respecta á su mérito literario, como á la parte material. Hálanse Semanas Santas, Diamantes del Cristiano, Brillantes de la Salvacion y muchos otros de diverso género, encuadernados en piel sencilla de color, de zegrí, de tafílete, de búfalo, con planchas de marfil, de nacar, de concha, con canto durado, todo del mejor gusto y al alcance de todas las fortunas. Baste decir que hay semanas santas y devocionarios desde 3 y 4 rs. respectivamente hasta 300 reales vellon.

Las personas que gusten acercarse á este es-

tablecimiento podrán enterarse por sí mismas de la exactitud de este anuncio, y persuadirse de que se les servirá con prontitud y baratura.

LIBRERIA DE JUAN COLOMAR, plaza de Cort, número 56.

En dicha libreria hay de venta un surtido de Devocionarios y Semanas Santas de diferentes clases últimamente recibidos de Barcelona, sus precios son los mas equitativos, y la variedad de las encuadernaciones se estiende desde las mas usuales hasta las mas elegantes y lujosas.

IMPRENTA BALEAR

calle de San Francisco, número 50, Palma.

Breve reseña

de las exequias celebradas en la iglesia de S. Francisco de esta ciudad, para descanso de las almas de los que sucumbieron defendiendo la isla de Cuba, y oracion fúnebre que en dicha funcion pronunció D. Tomas Berga, Pro.

Un folleto en 4.º mayor, con dos láminas, representando la iglesia de San Francisco y el altar mayor de la misma, tales como se hallaban decorados el dia de la funcion.—Véndese en la imprenta Balear á 4 rs.

En el muelle se venden

pasas de moscatel y planta de superior calidad, las primeras á 15 reales la arroba castellana que son 30 libras mallorquinas y las otras á 12 reales.

Una nodriza viuda de 30

años de edad y la leche de seis meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar en casa de los padres. En esta imprenta darán razon.



Habiéndose encargado los cuatro artistas principales de la compañía lírica que hasta ahora ha actuado en el teatro de esta capital, de dar por su cuenta seis funciones de canto en el mismo teatro durante la presente cuareisma, y esperando que se verán favorecidos por el culto público que tantas muestras les ha dado de su aprecio, pue-to que procurarán se compongan todas las representaciones, no so'o de lo mas escogido del repertorio de la pasada temporada, si que tambien de algunas piezas nuevas; abren por dichas seis funciones un abono bajo los precios siguientes:

- Palcos de 1.ª clase con 24 entradas. . . 120 rs.
- Idem de 2.ª con idem. . . . . 100
- Idem de 3.ª con 18. . . . . 70
- Lunetas de patio. . . . . 12
- Entrada personal. . . . . 9

El abono se hará en la ventanilla del teatro el domingo 14 del corriente á las horas de despacho.

Para mañana.

1.ª FUNCION DE CUARFSMA.

I DUE FOSCARI,

òpera en 3 actos.  
Entrada 3 rs.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,

editor responsable.

Calle de San Francisco, num. 39, [nuevo.]